MODELO 8.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: INFRAESTRUCTURA DE RED O ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS FIJAS EN EDIFICACIONES/INSTALACIONES DE DOMINIO PRIVADO

1) DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

DNI/NIF, NIE, CIF: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

APELLIDOS:

DOMICILIO (TIPO VÍA, Nº, PORTAL,...):

C.P.: MUNICIPIO: PROVINCIA:

CORREO ELECTRÓNICO (CUMPLIMENTAR EN MAYÚSCULAS):

TELÉFONO(S):

2) DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

DNI/NIF, NIE, CIF: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

APELLIDOS:

DOMICILIO (TIPO VÍA, Nº, PORTAL,...):

C.P.: MUNICIPIO: PROVINCIA:

CORREO ELECTRÓNICO (CUMPLIMENTAR EN MAYÚSCULAS):

TELÉFONO(S):

3) FORMA DE NOTIFICACIÓN

☐ NOTIFICACIÓN EN PAPEL:

DOMICILIO:

NÚMERO: BLOQUE/ESCALERA/PORTAL: PISO: PUERTA:

CÓDIGO POSTAL: MUNICIPIO: PROVINCIA:

☐ NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:

(SE TIENE QUE DISPONER DE CERTIFICADO DIGITAL EN VIGOR, SIENDO OBLIGATORIO PARA PERSONAS JURÍDICAS)

CORREO ELECTRÓNICO (CUMPLIMENTAR EN MAYÚSCULAS):

TELÉFONO(S):

4) LOCALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN:

TIPO VÍA: DOMICILIO:

NÚMERO: PORTAL: ESCALERA: PLANTA: PUERTA:

REFERENCIA CATASTRAL:

MODELO 8.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: INFRAESTRUCTURA DE RED O ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS FIJAS EN EDIFICACIONES/INSTALACIONES DE DOMINIO PRIVADO

5) OBJETO DE LA DECLARACIÓN

La instalación o explotación de las **estaciones o infraestructuras radioeléctricas fijas y recursos asociados en dominio privado** (art. 49.9 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones), salvo aquellas que:

- Se lleven a cabo en edificaciones del patrimonio histórico-artístico con la categoría de bien de interés cultural declarada por las autoridades competentes.
- Ocupen una superficie superior a 300 metros cuadrados, computándose a tal efecto toda la superficie incluida dentro del vallado de la estación o instalación.
- Tratándose de instalaciones de nueva construcción, tengan impacto en espacios naturales protegidos.

En estos supuestos concretos deberá solicitarse licencia urbanística, así como en aquellos en los que las instalaciones deban realizarse sobre dominio público.

6) DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Breve explicación de la instalación: _____

_____

A los efectos fiscales correspondientes, el importe de las obras a ejecutar, según presupuesto de ejecución material, asciende a: _____

7) DOCUMENTACION QUE SE APORTA

El declarante debe haber realizado el ingreso de los derechos tributarios y debe aportar junto con esta declaración los siguientes documentos:

- ☐ Documento acreditativo de la representación (en su caso).
- ☐ Proyecto suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, cuando fuere preceptivo según la normativa sectorial aplicable, o memoria técnica, en los términos de (LOE, CTE, D1/2023), que incluye justificación de cumplimiento de estabilidad de la estructura de la torre/ mástil, cumplimiento de la normativa de seguridad aplicable en caso de incendios, y cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente Frente a la Contaminación por Ruidos y Vibraciones.
  Cuando no sea preceptivo dicho proyecto, documentación gráfica expresiva de la ubicación del inmueble objeto de la actuación a realizar y descripción suficiente de ésta.
- ☐ Justificación técnica del cumplimiento y adecuación a la ordenación territorial y urbanística.
- ☐ Justificante de pago del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).
- ☐ Presupuesto descriptivo de las obras a realizar.

8) OBLIGACIÓN DE COMUNICACIÓN

Manifiesto quedo enterado de la obligación de comunicar al Ayuntamiento de Ciudad Real cualquier variación que de los datos pudiera producirse en lo sucesivo.

9) INTEROPERABILIDAD ENTRE ADMINISTRACIONES

Autorizo al AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL para consultar la información que, estando en poder de otras administraciones públicas, sea necesaria para la tramitación del procedimiento administrativo que se origine a raíz de la presente instancia (art.28.2 Ley 39/2015).

10) INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Sus datos de carácter personal se incluirán en una actividad de tratamiento de la que es responsable el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, cuya finalidad es la gestión del procedimiento, legitimidad basada en la ordenanza municipal correspondiente. Está prevista la comunicación de datos a administraciones competentes en la materia para la comprobación de sus datos. Sus datos personales se mantendrán hasta la terminación de las obligaciones legales. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, Plaza Mayor 1, 13001, Ciudad Real, o en la dirección de correo electrónico dpd@ciudadreal.es. Más información en la página web www.ciudadreal.es.

MODELO 8.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: INFRAESTRUCTURA DE RED O ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS FIJAS EN EDIFICACIONES/INSTALACIONES DE DOMINIO PRIVADO

11) DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como que cumplo con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente, me encuentro inscrita en el Registro de operadores dependiente del Ministerio competente en materia de telecomunicaciones, y que cumplo con el Real Decreto 1066/ 2001 por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de potencia del dominio público radio-eléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas.

Asimismo, declaro que dispongo de los permisos y autorizaciones que requiera el acto, la operación o la actividad de que se trate y que vengan exigidos por la normativa en cada caso aplicable, tales como:

- Acreditación la aprobación de la Estación Base de Telefonía Móvil por parte de la Comisión de Redes de Radiocomunicación de Castilla La Mancha.
- Autorización para la instalación por parte del Ministerio con competencias en materia de telecomunicaciones,
- Permios de administraciones competentes de zonas de afección a Carreteras, Dominio Público Hidráulico
- Autorizaciones ambientales e informes favorables de Informe favorable de consejería competente en materia de medio ambiente, (protección paisajística, paisaje volcánico).
- Informe favorable de consejería competente en materia de cultura en zonas de protección arqueológica y paleontológica.

12) INICIO DE LAS ACTUACIONES

La presentación de la declaración responsable habilita a partir de ese momento para ejecutar la instalación, dicha presentación no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones de la infraestructura o estación radioeléctrica a la normativa aplicable, ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas de comprobación, inspección, sanción, y, en general, de control que a la Administración le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable, o la no presentación de la declaración responsable determinará la imposibilidad de explotar la instalación y, en su caso, la obligación de retirarla desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Quien ejerza la titularidad de las instalaciones deberá garantizar que se mantendrán las mismas condiciones que tenían cuando éstas fueron iniciadas, así como también, adaptar las instalaciones a las nuevas condiciones que posteriores normativas establezcan.

El solicitante comunica y declara bajo su responsabilidad, la realización de las actuaciones señaladas que se detallan anteriormente y acompaña la documentación que se indica.

Ciudad Real, a [ ] de [ ] de 202[ ]

Firma del solicitante

INSTRUCCIONES:

Nota 1. Para facilitar la tramitación de su expediente, indique en el formulario la referencia catastral y dirección, así como la actuación urbanística concreta objeto de la solicitud.

Nota 2. En caso de necesitar varios Registros telemáticos por cuestiones de volumen máximo (20MB), haga mención al primer número de Registro de Entrada para anexarlos al expediente.

Nota 3. Recuerde que, si para llevar a cabo la actuación solicitada fuera necesaria la ocupación de la vía pública, deberá solicitar en paralelo el trámite oportuno de "Ocupación de la vía pública por obras" para obtener la autorización pertinente.

Nota 4. En relación al justificante de la autoliquidación de los tributos y demás ingresos de derecho público que correspondan, deberá realizarlas a través de la página web del ayuntamiento de Ciudad Real: Portal Tributario.